



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

9325297-7Patio de Escuelas, nº 1 37008 - Salamanca
Tel . (34) 923 29 44 30 Fax (34) 923 29 45 02
vic.investigacion@usal.es www.usal.es

REGISTRO UNICO
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

ENTRADA

001 Nº. 201100029089

27-06-11 12:35:58

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE LAS BECAS-COLABORACIÓN

Curso Académico 2011-2012

1.- Adjudicar una beca a cada uno de los 64 departamentos de esta Universidad que imparten grados.

2.- Adjudicar una beca a cada uno de los siguientes Centros e Institutos Universitarios:

- Instituto de Biología Molecular y Celular del Cáncer
- Instituto de Integración en la Comunidad
- Instituto de Iberoamérica
- Instituto de Neurociencias de Castilla y León
- Instituto Universitario de Ciencias de la Educación
- Instituto de Física Fundamental y Matemáticas
- Instituto Universitario de Estudios sobre la Ciencia y la Tecnología
- Instituto de Biología Funcional y Genómica
- Instituto de Estudios Medievales y Renacentistas
- Instituto de Investigación en Arte y Tecnología de la Animación
- Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico del Agua
- Centro de Investigaciones Lingüísticas de la Universidad de Salamanca
- Centro de Documentación Europea
- Centro de Historia Universitaria Alfonso IX
- Centro de Estudios Brasileños
- Centro Cultural Hispano-Japonés
- Centro de Estudios de la Mujer
- Centro Hispano-Luso de Investigaciones Agrarias (CIALE)
- Centro Superior de Investigación en Ciencias del Comportamiento
- Centro de Investigación de Enfermedades Tropicales de la Universidad de Salamanca
- Centro Museo Pedagógico
- Biblioteca Antigua

3.- Las restantes, más las no cubiertas de los apartados anteriores, se adjudicarán por el Jurado de Selección designado al efecto entre los Departamentos, Centros e Institutos, teniendo en cuenta el expediente académico de los candidatos y los proyectos de colaboración presentados.

Salamanca, 27 de junio de 2011
LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN

M^o Angeles Serrano García